



# Sistema de Inversión Municipal

## INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

<b>NOMBRE PROYECTO:</b>	RECONST. PARQUE JARDINES DEL SUR D-18 ZONA ALTO ACHUMANI	<b>Cod POA:</b>	53441
		<b>Cat. Programática:</b>	172-1201149220000-000
		<b>Cod SISIN:</b>	

### ÁREA EJECUTORA:

**Área Organizacional:** 24 - SECRETARÍA MUNICIPAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

**Unidad Ejecutora:** 288 - DIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN

### 1.- JUSTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA DEL PROYECTO:

#### PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - GAMLP

En el marco de los lineamientos estratégicos definidos por la Ley N°777 del 21 de enero del 2016 del SPIE (Sistema de Planificación Integral del Estado); LAM N° 068 del 4 de abril del 2014 del Plan Integral 2040, y LAM N°229 del 10 de marzo del 2017 del Plan Territorial de Desarrollo Integral, del Municipio de La Paz, se describe la alineación del proyecto hacia estos lineamientos.

### PLAN INTEGRAL LA PAZ 2040

**Eje:** 3 LA PAZ MODERNA Y VERDE

**SubEje** 31 GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

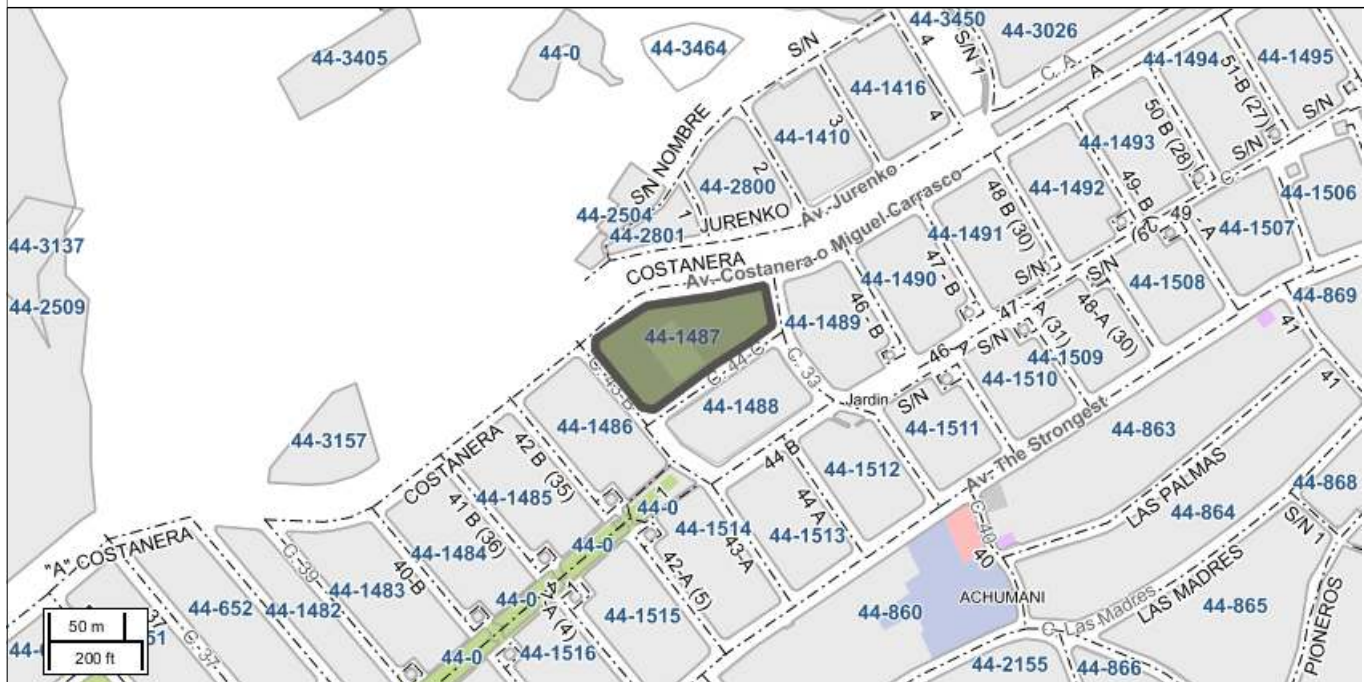
**Acción Mediano Plazo:** GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

**Programa:** 312 LA PAZ RESILIENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA RENOVABLE

**AE - Competencial** Incrementar de 3 a 6 áreas protegidas con acciones implementadas de manejo integral en el municipio de La Paz al 2025

### 2.- LOCALIZACIÓN

#### LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO- IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA EN EL MAPA DE RIESGOS DE LA PAZ





# Sistema de Inversión Municipal

## INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

### DATOS GENERALES LOCALIZACIÓN

El área de emplazamiento del proyecto:

<b>MACRO DISTRITO:</b>	05 SUR
<b>DISTRITO:</b>	18 DISTRITO 18
<b>ZONA:</b>	003 ALTO ACHUMANI
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA:</b>	42408

### 3.-IDEA DEL PROYECTO:

**Problema Principal (Causa/Efecto):**

DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES PROVOCADAS POR EL DESBORDE DEL RIO ACHUMANI, EL PARQUE JARDINES DEL SUR FUE AFECTADO CON ARRASTRE DE MATERIAL, DESPRENDIMIENTO DE TALUD Y DAÑOS A LAS AREAS VERDES, JUEGO DE CANES, MALLA OLIMPICA Y RECORRIDOS.

**Objetivo General:**

RECONSTRUIR EL PARQUE JARDINES DEL SUR D-18 EN LA ZONA ALTO ACHUMANI MACRODISTRITO SUR PARA BRINDAR ESPACIOS DE RECREACION Y ESPARCIMIENTO PARA BENEFICIO DE LA POBLACION EN GENERAL HASTA FINALIZAR LA GESTIÓN 2024

**Objetivo Específico:**

REALIZAR OBRAS DE DESARROLLO SOCIAL RECONSTRUYENDO AREAS DE RECREACIÓN INFANTIL, JUEGO DE CANES, RECORRIDOS, MEJORAS E INCREMENTO EN LAS AREAS VERDES

### 4.- COMPROMISO SOCIAL

INFORME TÉCNICO

**PLAZO: LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO SERÁ RESPALDADA CON UN DOCUMENTO FIRMADO POR ACTORES SOCIALES ANTES DE VALIDAR EL ITCP.**

### 5.-SITUACIÓN LEGAL DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS PREDIOS EN LOS QUE SE IMPLEMENTARÁ EL PROYECTO

El área de emplazamiento del proyecto:

**BIENES MUNICIPALES PATRIMONIALES Y DE PATRIMONIO INSTITUCIONAL (REQUIERE FOLIO REAL)**

aquellos bienes, por un lado, que están destinados a la administración municipal y/o a la prestación de un servicio público municipal, como ser las infraestructuras educativas, infraestructuras de salud, infraestructuras de seguridad ciudadana y otros de este tipo, según sus competencias y, por otro lado, aquellos que no estén destinados a la administración Municipal y/o a la prestación de un servicio público Municipal, ni sean bienes de dominio público, como ser los edificios institucionales.

**PLAZO: EL FOLIO REAL QUE DETERMINA EL DERECHO DE PROPIEDAD SERÁ ADJUNTADO DURANTE EL DESARROLLO DEL EDTP.**

### 6.- AFECTACIÓN A TERCEROS

POSIBLE AFECTACIÓN A TERCEROS	ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN
AFECTACIÓN TEMPORAL A CIRCULACIÓN PEATONAL EN EL SECTOR	IMPLEMENTAR SEÑALIZACIONES DE RECORRIDO Y DE PREVENCIÓN

**PLAZO : ANTES DE CONTINUAR CON EL EDTP**

### 7.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

La implementación del Proyecto podría causar impactos, en caso de existir factores ambientales emergentes.

**DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN (actual):**

ÁREA VERDE	JARDINERAS
------------	------------





# Sistema de Inversión Municipal

## INFORME TÉCNICO DE CONDICIONES PREVIAS - ITCP

Estos aspectos serán considerados, para la verificación de actividades a realizarse en cada etapa del proyecto, los cuales podrían ir enmarcados en: una Licencia Ambiental Global, Solicitud de Certificado de dispensación o requerir la Evaluación de Impacto Ambiental, de acuerdo a normativa vigente para contar con la Licencia Ambiental a la conclusión del EDTP y posterior inicio de obras.

### 8.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

<b>TIPO DE RIESGO</b>	Bajo
<b>PROYECTO HIDRÁULICO:</b>	

**PLAZO: LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN GEOLÓGICA GEOTÉCNICA SERÁN ADJUNTADOS DURANTE LA ELABORACIÓN DEL EDTP.**

### 9.- ESTUDIOS REQUERIDOS

NO SE REQUIERE ESTUDIO MEDIANTE CONSULTORÍA EXTERNA	
---	--

**PLAZO: EN EL CASO QUE SE REQUIERA ESTUDIOS ADICIONALES SERÁN DESARROLLADOS ANTES DE INICIAR CON EL EDTP.**

### 10.- TIPOLOGÍA DE ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN

III ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PREINVERSIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.

ES EL ESTUDIO PARA PROYECTOS ENCAMINADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, QUE PERMITEN MEJORAR EL CAPITAL HUMANO EN FORMA INTEGRAL Y SOSTENIBLE, MEDIANTE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, Y SI CORRESPONDE CAPACITACIÓN; TALES COMO: INSTALACIÓN DE AGUA POTABLE, SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, EMBOVEDADO DE RÍOS, SUMINISTRO DE ENERGÍA, CONSTRUCCIÓN Y/O REFACCIÓN DE CENTROS HOSPITALARIOS, CENTROS EDUCATIVOS, VIVIENDAS SOCIALES, CAMPOS DEPORTIVOS, CENTROS CULTURALES, ETC.

### 11.-CONCLUSIONES

CONTINUAR CON EL ESTUDIO DE DISEÑO TÉCNICO DE PRE INVERSIÓN.

### 12.-RECOMENDACIONES

El responsable del Estudio de Diseño Técnico de PreInversión sera: LA DIRECCION DE AREAS PROTEGIDAS,ARBOLADO URBANO, BOSQUES Y CAMBIO CLIMATICO

MAXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA DE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

